



San Miguel de Tucumán, **21 de Junio de 2023.-**

Expte. n°: 50.980-2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, solicitan la designación transitoria de la **BIOQ. ESP. CARLA GABRIELA MATURANO** en un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE** para la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát.de Bioquímica Clínica I) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Bioquímica Clínica I, cuenta con un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, vacante transitoriamente, por licencia sin goce de haberes de su titular, Dra. María Hortensia del Rosario Zelaya;

Que mediante nota DGPRES n°: 710/2023, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para atender lo solicitado;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE:


Art.1°)- Designar transitoriamente a la **BIOQ. ESP. CARLA GABRIELA MATURANO** en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE para la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát.de Bioquímica Clínica I) del Instituto de Bioquímica Aplicada** de esta Facultad, a partir de la **puesta en función** y hasta tanto se cuente con la partida presupuestaria, siempre que no supere el **30/09/2023.-**

Art.2°)- Atender lo dispuesto en el Art.1°) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES n°: 710/2023 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3°)- Pase a consideración del Honorable Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 0616-2023


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Dirección General de Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 12 de Junio de 2023

Nota DGPRES N° 710-2023

Señora Decana:

Fac. de Bioquímica, Química y Farmacia

Dra. María Inés Gómez

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que el cargo detallado, posee la autorización presupuestaria para proceder a la designación; en cumplimiento a la Circular N° 4-2006 y Resolución Rectoral N° 3106-2015, que establece las *medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*

MOV.	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 87-2023	Lic. S/ goce de hab. 01/03/2023	ZELAYA	MARIA HORTENSIA DEL ROSARIO	JTP DS	758
ALTA 87-2023		MATURANO	CARLA GABRIELA	JTP DS	758

Cabe aclarar que la Unidad Académica no podrá emitir acto Administrativo sin previa autorización presupuestaria. Caso contrario, el acto administrativo se considerara nulo; debiendo emitir, uno nuevo, posterior a la autorización presupuestaria.-


Asimismo, se hará efectiva mientras dure la licencia del cargo designado anteriormente. La imputación presupuestaria se realizará según detalle:

EJERCICIO	GRUPO PRESUPUESTARIO	PRINCIPAL	SUB PRINCIPAL	SUB SUB PRINCIPAL	FUENTE	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA	FINALIDAD	FUNCION
A	0001	013	000	000	11	13	00	00	00	03	4

Saludo a Ud. Atentamente.

0616 2023


NILDA LECKOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Lic. Alcira Serrato
Directora Gral. Presupuesto
U.N.T.